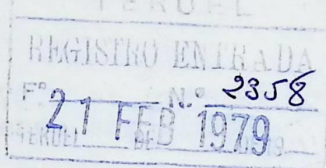




Núm. 94



Tengo el honor de comunicar a V.E. que, conforme a la disposición transitoria 5ª de la Ley 39/1.978 de 17 de julio, sobre elecciones locales, con esta misma fecha cesan de sus cargos, los siguientes señores:

Alcalde.- D. Lucio Serrano Terrer.-

Concejales.- D. Eugenio Ramirez Pérez.-
D. Nicasio Bastias Pérez.-

Igualmente el tercer Concejel D. Donato Valero Archilaga, ha fijado su residencia definitivamente en Barcelona.-

Por cuanto antecede, la Corporación Municipal, queda automáticamente sin miembro alguno en su composición.-

Tanto el exponente como Alcalde, así como los dos Concejales referidos, han presentado Candidatura a las próximas elecciones locales.-

Lo que comunico a V.E. para los efectos oportunos.-

Tormón,